

Ministro en visita por Operación Albania, quien calificó de "clave" la diligencia, detectó "algunas contradicciones" entre ambos interrogados.

En una diligencia estimada clave en cuanto al "sentido de establecer responsabilidades individuales", el ministro en visita Hugo Dolmestch careó al ex director de la Central Nacional de Informaciones (CNI), Hugo Salas Wenzel y al ex jefe operativo del mismo organismo, mayor Álvaro Corbalán Castilla.

El magistrado -quien calificó además el careo como "un importante avance"- investiga las muertes de doce jóvenes frentistas, ocurridas entre el 15 y 16 de junio de 1987, hecho conocido como "Operación Albania".

Acosado por la prensa a la salida de las dependencias de la Auditoría General del Ejército, en Zenteno con Alameda, Dolmestch declinó entrar en detalles de la pesquisa, debido, dijo, a que primero analizará y evaluará las afirmaciones de ambos ex oficiales de la CNI.

-¿Es la más importante de las diligencias efectuadas? -le preguntaron insistentemente los periodistas.

-No creo -respondió, tras pensarlo un buen momento-pues lo de hoy tiene dos aspectos, el establecimiento del hecho punible y la participación de ambas personas.

Respecto de si el trámite ayuda a fundamentar un procesamiento contra Salas Wenzel,



RAUL INZUNZA

Corbalán y Salas Wenzel tuvieron su "cara a cara"

quien en 1987 era director del organismo de seguridad, manifestó que "no puedo decir nada y debo seguir la recopilación de antecedentes y estudiar las últimas declaraciones".

Seguidamente, expresó su satisfacción por el avance, ya que "se lograron aclarar algunas contradicciones entre los dos ex uniformados".

En cuanto a la realización de nuevos careos, puntualizó que

todavía no tiene fijados hora ni día.

Ahora se encuentra pendiente el careo entre el teniente coronel activo del Ejército, Krantz Bauer Donoso, y el ex titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo.

En el Caso Albania están procesados nueve ex agentes de la CNI. Se trata del mayor (r) Álvaro Corbalán Castilla; comandante (r) Iván Leopoldo Cifuentes Martínez; comandante

(r) Iván Raúl Quiroz Ruiz; comandante Krantz Bauer Donoso; capitán civil asimilado, Luis Sanhueza Ross; mayor (r) Rodrigo Pérez Martínez; oficial (r) Jorge Vargas Bories; y los detectives Gonzalo Mass del Valle y Rodrigo Guzmán Rojas. Los ex uniformados se encuentran en calidad de autores y los policías civiles, como cómplices de las muertes de siete personas en Pedro Donoso.

En otro orden, la Corte Mar-

Álvaro Corbalán se mostró a la prensa, pero no hizo declaraciones, al concurrir al edificio de la Auditoría del Ejército.

cial, en fallo dividido, otorgó ayer la libertad bajo fianza al comandante activo del Ejército Krantz Bauer.

El beneficio estaba concedido por el magistrado Dolmestch, pero con consulta al tribunal castrense.

Los ministros Enrique Ibarra (Ejército), Álvaro Arévalo (Fuerza Aérea) y Jorge Acuña (Carabineros) confirmaron la decisión del juez instructor. En tanto, Milton Juica (presidente) y Gabriela Pérez se opusieron a la libertad al estimar que el reo "es un peligro para la sociedad".

El abogado Miguel Retamal, defensor del militar, dijo que el fallo "abre una puerta de esperanza" para los otros procesados en el referido al otorgamiento de la libertad provisional.

"El estado general de la investigación hacia merecedor de su libertad a mi cliente, pues no existían diligencias pendientes. Lo sucedido es un buen síntoma en cuanto a que al sumario le queda poco tiempo y tal vez en un futuro cercano el ministro lo cerrará", dijo el legista.

Sobre la posibilidad de pedir la libertad provisional para sus otros dos defendidos, Luis Sanhueza y Rodrigo Pérez, aseveró que se debe revisar el expediente para determinar que no hay diligencias pendientes, antes de pedir el beneficio.

Añadió que la fianza para el comandante Bauer Donoso quedó fijada en 200 mil pesos.